



Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación



Callao, Febrero 13, 2019

Señor



PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 020-2019-VRI. Callao, Febrero 13, 2019.
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 09 de diciembre de 2018 mediante el cual el profesor **Mg. DAVID DÁVILA CAJAHUANCA**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, el Informe Final de Investigación **"FACTORES DETERMINANTES DEL ENDEUDAMIENTO EMPRESARIAL: CASO EMPRESAS INDUSTRIALES QUE COTIZAN EN LA BOLSA DE VALORES DE LIMA"**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N°929-2017-R del 26 de octubre de 2017, fue aprobado el Proyecto de Investigación de el profesor **Mg. DAVID DÁVILA CAJAHUANCA** titulado **"FACTORES DETERMINANTES DEL ENDEUDAMIENTO EMPRESARIAL: CASO EMPRESAS INDUSTRIALES QUE COTIZAN EN LA BOLSA DE VALORES DE LIMA"** con cronograma de ejecución (12 meses) del 01 de octubre de 2017 al 30 de setiembre de 2018.

Que, el artículo 26º del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 017-2018-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas mediante Oficio N° 0429-2018-D/FCE del 19 de diciembre de 2018, remite el expediente del Informe Final de Investigación **"FACTORES DETERMINANTES DEL ENDEUDAMIENTO EMPRESARIAL: CASO EMPRESAS INDUSTRIALES QUE COTIZAN EN LA BOLSA DE VALORES DE LIMA"** desarrollado por el profesor **Mg. DAVID DÁVILA CAJAHUANCA**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 022-2018-UI/FCE del 11 de diciembre de 2018, Resolución de Consejo de Facultad de Ciencias Económicas N° 0263-2018 CF/FCE del 19 de diciembre de 2018, solicitud de presentación del Informe Final de Investigación de el profesor responsable **Mg. DAVID DÁVILA CAJAHUANCA**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.



Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación



Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 026-2019-ICICYT-VRI del 08 de febrero de 2019, indica que el expediente de el profesor Mg. **DAVID DÁVILA CAJAHUANCA**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado **"FACTORES DETERMINANTES DEL ENDEUDAMIENTO EMPRESARIAL: CASO EMPRESAS INDUSTRIALES QUE COTIZAN EN LA BOLSA DE VALORES DE LIMA"** presentado por el profesor Mg. **DAVID DÁVILA CAJAHUANCA**.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ciencias Económicas , Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas , Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEON ZARATE
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FCE, UIECE, DIGA
c.c. ORH, ICICYT, interesado
c.c.: Archivo.